

## Anexo IX

### Modelo de Ficha Financiera de cada uno de los Viticultores de la Solicitud de Ayuda a la Reestructuración y/o Reconversión de Viñedo

#### 1.- Tipo de solicitud

<input type="radio"/> Nuevo anexo	<input type="radio"/> Modificación de anexo
-----------------------------------	---

#### 2.- Datos del Proyecto:

<input type="radio"/> Operación individual	<input type="radio"/> Operación Colectiva
--	---

Título del Proyecto	
Nombre o razón social del Viticultor	

#### 3.- Datos de las parcelas incluidas en las Operaciones de Reestructuración y/o Reconversión y acciones realizadas en ellas:

Operación individual

DATOS SIGPAC							ACCIÓN A REALIZAR				OTROS DATOS							
Nº Orden	Código Municipio	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie SIGPAC total Ha	Superficie afectada Ha (1)	Reestruc. con arranque y replantación (Ha)	Reestruc. con autorizaciones o derechos (Ha)	Reconversión varietal Sobreinjertado (Ha)	Transform. vaso a espaldera (Ha)	Nº Plantas / Ha	Nº Total plantas	Tipo de acción (2)	Año inicial (3)	Año final (4)	Coste total euros (5)	Subvención Total euros (6)	Petición anticipo SI/NO

(1) Las superficies (has) con 4 decimales.

(2) Tipo de acciones: A: Arranque - B: Preparación del suelo - C: Plantación (Planta y Plantación Ud.) - F: Espaldera - G: Transformación de vaso a espaldera - H: Desinfección de suelo - I: Despedregado - J: Nivelación del terreno – K: Protección contra conejos - L: Sobreinjertado (injerto Ud.) - N: Pérdida de renta

(3) Año en el que se van a iniciar los trabajos de la acción / (4) – Año en el que se van a finalizar los trabajos de la acción

(5) Coste total según los costes y la pérdida de ingresos que aparecen en la Orden / (6) Coste total multiplicado por el % de la ayuda a la que tiene derecho incluida sin incluir la pérdida de renta.

Operación Colectiva (rellenar una tabla por viticultor)

Nombre y apellidos																			
DATOS SIGPAC							ACCIÓN A REALIZAR				OTROS DATOS								
Nº Orden	Código Municipio	Polígono	Parcela	Recinto	Superficie SIGPAC total Ha	Superficie afectada Ha (1)	Reestruc. con arranque y replantación (Ha)	Reestruc. con autorizaciones o derechos (Ha)	Reconversión varietal Sobreinjertado (Ha)	Transform. vaso a espaldera (Ha)	Nº Plantas / Ha	Nº Total plantas	Tipo de acción (2)	Año inicial (3)	Año final (4)	Coste total euros (5)	Subvención Total euros (6)	Petición anticipo SI/NO	

(1) (Las superficies (has) con 4 decimales.

(2) Tipo de acciones: A: Arranque - B: Preparación del suelo - C: Plantación (Planta y Plantación Ud.) - F: Espaldera - G: Transformación de vaso a espaldera - H: Desinfección de suelo - I: Despedregado - J: Nivelación del terreno – K: Protección contra conejos - L: Sobreinjertado (injerto Ud.) - N: Pérdida de renta

(3) Año en el que se van a iniciar los trabajos de la acción / (4) – Año en el que se van a finalizar los trabajos de la acción

(5) Coste total según los costes y la pérdida de ingresos que aparecen en la Orden / (6) Coste total multiplicado por el % de la ayuda a la que tiene derecho incluida sin incluir la pérdida de renta.

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatosmambiente@madrid.org](mailto:protecciondatosmambiente@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

AYUDAS FEAGA NO SIGC.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Se destinará a la recogida de datos de carácter personal correspondientes a todos los solicitantes de ayudas FEAGA, no asimilables al sistema integrado de gestión y control (no SIGC) y tramitadas al amparo de la reglamentación de la Unión Europea y abonadas a través del organismo pagador de la Comunidad de Madrid.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Para ayudas/medidas del periodo PAC/PDR 2014 – 2020: Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común de 17 de diciembre de 2013. Para ayudas/intervenciones del PEPAC 2023 – 2027: Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la política agrícola común y por el que se deroga el Reglamento (UE) 1306/2013. Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas. Real Decreto 1046/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula la gobernanza del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común en España y de los fondos europeos agrícolas FEAGA y FEADER. Real Decreto 1047/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula el sistema de gestión y control de las intervenciones del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud [“Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales”](#).

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

FEAGA Entidades bancarias; Comisión Europea, Tribunal de Cuentas Europeo y otros organismos de auditoría e investigación de la Unión Europea, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Tribunal de cuentas, Tesorería de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Estado.

## **8. Transferencias Internacionales.**

No.

## **9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

## **10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

## **11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros, Transacciones de bienes y servicios.

## **12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado y Terceros.

## **Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).